MENDOZA, 22 NOV 2018

VISTO:
El contenido de la NOTA – CUY: 34342/2018, en la que la Ing. María Ruth CLAUSEN solicita autorización para otorgar CUATRO (4) Becas con Plan de Actividades;

CONSIDERANDO:
Que la mencionada solicitud se justifica teniendo en cuenta que los becarios designados cumplirán funciones en el Laboratorio de Análisis Instrumental.
Que por Resolución Nº 273/2015-CD se aprobó el Reglamento de Becas de la Facultad de Ingeniería.
Que los fondos serán dispuestos por el Laboratorio de Análisis Instrumental.
Lo informado por Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

En uso de sus atribuciones,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la convocatoria para la designación de CUATRO (4) becas, con Plan de Actividades, para cumplir funciones en el Laboratorio de Análisis Instrumental de esta Facultad.
ARTÍCULO 2º.- Establecer los siguientes requisitos y el perfil para las becas que se convocan por el Artículo 1º de la presente Resolución:

Becarios para cumplir funciones como **técnico en muestreo**
- Alumnos de las carreras de Ingeniería de la Facultad – UNCuyo
- Requisitos – Perfil:
  . Tener entre CINCUENTA (50) y SETENTA (70) % de la carrera aprobada
  . buen rendimiento académico
  . aptitud física para el trabajo con esfuerzo, a la intemperie y en altura
  . responsable
  . proactivo
  . capacidad de concentración
  . espíritu de trabajo en equipo
- DOCE (12) meses con VEINTE (20) horas semanales, con una asignación de PESOS OCHO MIL ($ 8.000.-) por mes

ARTÍCULO 3º.- Conformar la Comisión Asesora que se menciona a continuación, encargada de realizar la selección de los becarios para las becas de referencia:
. GUITART CORIA, Mónica Beatriz — Directora de Asuntos Estudiantiles
. CLAUSEN, María Ruth — Tutora Institucional
. ZUMEL, Raquel Graciela — Directora SAPOE
. UN (1) alumno designado por el Centro de Estudiantes

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI Nº 656 / 18

F. I.

Lic. MARÍA SILVANA BRACELI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ECONÓMICA FINANCIERA

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO

ELISABETH NANCY GONZÁLEZ
A/C. DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA

Centro Universitario (M5502KFA). Mendoza. Casilla de Correos 405. República Argentina.